

SUPERTEC S.A.C.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-31

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Supertec S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Supertec S.A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y del 2013, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativos y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Supertec S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sanchez, Bernal & Asociados S. Civil de R. L

Refrendado por:



Julio C. Sanchez Herrera (Socio)

Contador Público Colegiado

Matrícula N° 18908

Marzo 28, 2015 Lima, Perú

Supertec S.A.C.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en nuevos soles)

Activos	AL 31.12.2014	Al 31.12.2013	Al 01.01.2013	Pasivos y patrimonio	AL 31.12.2014	Al 31.12.2013	Al 01.01.2013
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo (nota 5)	1,043,420	2,959,326	880,117	Sobregiros y pagares bancarios	3,049,240	4,326,729	6,683,218
Cuentas por cobrar comerciales (nota 6)	2,529,685	628,815	1,326,870	Cuentas por pagar comerciales (nota 10)	6,090,374	3,790,600	3,943,852
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	214,232	247,662	2,754,028	Otras cuentas por pagar (nota 11)	83,155	130,864	677,814
Inventarios (nota 8)	5,935,925	5,167,409	8,355,271	Créditos bancarios (nota 12)	884,717	1,200,133	1,073,175
Gastos pagados por anticipado	537,598	664,748	186,165	Fraccionamiento tributario (nota 13)	83,568	83,568	83,568
Total activos corrientes	10,260,860	9,667,960	13,502,451	Total pasivos corrientes	10,191,054	9,531,894	12,461,627
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes			
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	12,930,225	12,739,821	13,173,873	Créditos bancarios (nota 12)	5,731,992	6,214,670	7,717,764
Otros activos	4,057	4,057	4,057	Fraccionamiento tributario (nota 13)	201,931	168,431	251,999
Total activos no corrientes	12,934,282	12,743,878	13,177,930	Total pasivos no corrientes	5,933,923	6,383,101	7,969,763
				Total pasivos	16,124,977	15,914,995	20,431,390
				Patrimonio			
				Capital (nota 14)	4,100,000	4,100,000	4,100,000
				Excedente de revaluación	19,498	19,498	-
				Reserva legal (nota 15)	273,281	141,364	141,364
				Resultados acumulados	2,677,386	2,235,981	2,007,627
				Total patrimonio	7,070,165	6,496,843	6,248,991
Total activos	23,195,142	22,411,838	26,680,381	Total pasivos y patrimonio	23,195,142	22,411,838	26,680,381

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Supertec S.A.C.

Estado del Resultado Integral

(Expresado en nuevos soles)

	Por los años terminados al	
	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos de actividades ordinarias		
Ventas netas	69,782,303	70,186,158
Costo de ventas	(61,273,115)	(62,965,968)
Utilidad bruta	8,509,188	7,220,190
Ingresos (gastos) operativos		
Gastos de ventas (nota 16)	(3,336,614)	(3,739,868)
Gastos de administración (nota 17)	(2,637,814)	(2,259,761)
Otros ingresos operativos	75,807	177,055
Utilidad de operación	2,610,567	1,397,616
Otros ingresos (gastos)		
Ingresos financieros	-	59,970
Gastos financieros	(1,095,794)	(29,681)
Diferencia de cambio, neta (nota 4)	383,665	(970,200)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1,898,438	457,705
Impuesto a las ganancias (nota 18 (a))	(579,266)	(165,955)
Utilidad del periodo	1,319,172	291,750

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Supertec S.A.C.
Estado de cambios en el patrimonio (Notas 14 y 15)
(Expredado en nuevos soles)

	<u>Capital</u>	<u>Excedente de revaluación</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	4,100,000	-	141,364	2,007,627	6,248,991
Resultados integrales:					
Utilidad del periodo	-	-	-	291,750	291,750
Total resultado integral	4,100,000	-	141,364	2,299,377	6,540,741
Ajuste				(63,396)	(63,396)
Revaluación		19,498			19,498
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,100,000	19,498	141,364	2,235,981	6,496,843
Resultados integrales:					
Utilidad del periodo	-	-	-	1,319,172	1,319,172
Total resultado integral	4,100,000	19,498	141,364	3,555,153	7,816,015
Apropiación a la reserva legal	-	-	131,917	(131,917)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(745,850)	(745,850)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>4,100,000</u>	<u>19,498</u>	<u>273,281</u>	<u>2,677,386</u>	<u>7,070,165</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Supertec S.A.C.
Estado de flujos de efectivo
(expresado en nuevos soles)

	Por los años terminados al:	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	67,881,433	83,517,721
Pago a proveedores	(61,502,190)	(76,830,765)
Pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros pagos	(4,793,889)	(866,118)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>1,585,354</u>	<u>5,820,838</u>
Actividades de inversión		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(679,827)	(9,004)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de las actividades de inversión	<u>(679,827)</u>	<u>(9,004)</u>
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	(2,075,583)	(3,732,625)
Pago de dividendos	(745,850)	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>(2,821,433)</u>	<u>(3,732,625)</u>
(Disminución) Aumentoneta del efectivo en el periodo	(1,915,906)	2,079,209
Saldo de efectivo al inicio del periodo	<u>2,959,326</u>	<u>880,117</u>
Saldo de efectivo al final del periodo (nota 5)	<u><u>1,043,420</u></u>	<u><u>2,959,326</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Supertec S.A.C.

Estado de flujos de efectivo

(expresado en nuevos soles)

	Por los años terminados al:	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cconciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	1,319,172	291,750
Más: ajustes a la utilidad neta del ejercicio:		
· Depreciación del ejercicio	489,423	462,634
· Ajuste	50,404	(63,396)
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,900,870)	698,055
Cuentas por cobrar diversas	33,430	2,465,550
Existencias	(768,516)	3,187,862
Gastos pagados por anticipado	76,746	(478,583)
Cuentas por pagar comerciales	2,299,774	(112,436)
Otras cuentas por pagar	(14,209)	(630,598)
Aumento del efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>1,585,354</u>	<u>5,820,838</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Supertec S.A.C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Supertec S.A.C. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Lima, Perú por escritura pública del 1 de noviembre de 1999. El domicilio legal de la Compañía es Calle Ricardo Flores N° 358, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima – Perú.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo tipo de suministros, accesorios y partes de computadoras tanto en el mercado local como en el extranjero.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

2. Principales principios y prácticas contables

Las principales políticas contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación y han sido aplicados en forma consistente por los años presentados.

2.1 Base de presentación

(i) Principios de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

(ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014.

- *CINIIF 21 “Gravámenes”, emitida en mayo de 2013.–*
Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.
- *Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros. Presentación”, emitida en diciembre de 2011.–*
Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.
- *Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitidas en octubre de 2012.–*

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.–*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.

- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.–*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.
- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.
- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.
- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a

su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.

- *Mejora a la NIC 24 "Revelaciones de Partes Relacionadas", (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una "Entidad de Gestión", no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.
- *Mejora a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora aclara el significado de "NIIF vigentes", indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa".
- *Mejora a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión "negocio conjunto" por "acuerdo conjunto" e información relacionada.
- *Mejora a la NIIF 13 "Mediciones de Valor Razonable", (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*
Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos ("la excepción de cartera"), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.
- *Enmienda a la NIC 40 "Propiedades de Inversión", emitida en diciembre de 2013.-*
A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.–*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–*

Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–*
Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participación en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–*
Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*
Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*
Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*
Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.

- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.-*
Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.
La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*
El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a Revelar”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*
Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*
Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*
El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La

cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por la incobrabilidad de cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación y la desvalorización de activos de larga duración.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación.-

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para la venta de estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de ingresos (gastos) financieros en el estado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros de efectivo, cuentas por cobrar y los pasivos en general.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y: (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es pagada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

2.5 Efectivo

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del estado de situación financiera.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado, menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se establece si existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de los acuerdos. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, (ii) la evaluación crediticia de los deudores, y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie

incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable se castiga contra la estimación por deterioro. Recuperos posteriores de montos previamente provisionados o castigados son reconocidos en el estado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

2.7 Inventarios

Los inventarios están medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta que la Gerencia estima que se realizarán los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de sus inventarios se determina siguiendo el método del costo promedio ponderado.

La estimación para desvalorización de inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia y es reconocida en el resultado del año en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

2.8 Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

Las partidas instalaciones, mobiliario y equipo se registran a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las partidas instalaciones, mobiliario y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

En caso que se observe deterioro de valor que hayan sufrido dichos activos se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo se incluye en el estado del resultado integral.

El costo inicial de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las instalaciones, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento sean menos frecuentes y cumplan con los criterios para su reconocimiento como instalaciones, mobiliario y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

3

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 y 10

Los valores residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio sobre una evaluación técnica. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, neto, presentado en el estado del resultado integral.

2.9 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los activos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los activos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

2.10 Deterioro de activos de larga duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la

pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

2.11 Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos.-

Son reconocidos cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Normalmente esto sucede cuando el bien es entregado al cliente.

El costo de venta.-

Se registra en resultados cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los demás ingresos y gastos.-

Se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o pagan.

2.13 Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas.

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

2.14 Beneficios del personal

(a) Descanso vacacional.-

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La estimación por la obligación de las vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconocen en la fecha del estado de situación financiera.

(b) Compensación por tiempo de servicio.-

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, en las entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

(c) Participación de los trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5 por ciento de materia imponible determinada de acuerdo con la legislación laboral vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias. El gasto por participación se muestra como parte del costo de ventas, gasto de ventas y gasto de administración según corresponda.

2.15 Estimaciones

Las estimaciones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la estimación es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.16 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable o virtualmente seguro; en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables descritas en el párrafo 2 se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Como resultado de su evaluación a fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía no ha identificado ajustes importantes de los estados financieros preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú previamente reportados.

4. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1 de enero de 2013 se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/. 2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos al 31 de diciembre de 2013 y S/.2.549 para activos y S/.2.551 para pasivos al 1 de enero de 2013).

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, tenía activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Activos:			
Efectivo	302,501	236,310	289,435
Cuentas por cobrar comerciales	829,170	215,980	374,596
Total activos	<u>1,131,671</u>	<u>452,290</u>	<u>664,031</u>
Pasivos:			
Préstamos bancarios	(899,593)	(1,044,345)	(1,297,035)
Cuentas por pagar comerciales	(210,878)	(555,187)	(261,256)
Total pasivos	<u>(1,110,471)</u>	<u>(1,599,532)</u>	<u>(1,558,291)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>21,200</u>	<u>(1,147,242)</u>	<u>(894,260)</u>

Durante el año 2014, la Compañía registró una ganancia neta por diferencia de cambio de S/.383,665 (pérdida neta por diferencia de cambio de S/.970,200 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Efectivo	29,301	2,082,027	1,014
Remesas en tránsito	150,147	144,193	272,424
Cuentas corrientes (a)	863,972	733,106	606,679
Totales	<u>1,043,420</u>	<u>2,959,326</u>	<u>880,117</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estas cuentas son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013 ascienden a S/.2,529,685, S/.628,815 y S/.1,326,870 respectivamente; están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidense, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y se originan por la venta de suministros, accesorios y partes de computadoras.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Préstamos al personal	23,168	23,167	1,780,181
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (a)	45,964	79,394	756,938
Otros	145,100	145,100	216,909
Totales	<u>214,232</u>	<u>247,662</u>	<u>2,754,028</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el Crédito Fiscal del Impuesto General a las Ventas se utilizará como tal en el corto plazo.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre, este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Mercaderías (a)	5,935,925	5,167,409	8,121,816
	5,935,925	5,167,409	8,121,816
Inventarios por recibir	-	-	233,455
Totales	<u>5,935,925</u>	<u>5,167,409</u>	<u>8,355,271</u>

(a) Las mercaderías están conformadas por equipos de comuputo de la marca Canon, Epson, Forza entre otras, están destinadas para la venta y son de realización inmediata.

(b) En opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión adicional por desvalorización de existencias a la fecha del estado de situación financiera.

9. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

El movimiento del rubro de propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ha sido como sigue (expresado en nuevos soles):

	Saldo al 1 de enero de 2013	Adiciones	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Costo:						
Edificios y construcciones arrendados	12,040,052	-	-	12,040,052	233	12,040,285
Edificios y construcciones	888,971	-	-	888,971	-	888,971
Unidades de transporte	220,228	-	-	220,228	36,715	256,943
Muebles y enseres	472,286	5,763	-	478,049	641,335	1,119,384
Equipos diversos	9,749	3,321	19,498	32,568	1,544	34,112
	<u>13,631,286</u>	<u>9,084</u>	<u>19,498</u>	<u>13,659,868</u>	<u>679,827</u>	<u>14,339,695</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios y construcciones	266,934	387,871	-	654,805	387,871	1,042,676
Unidades de transporte	128,244	28,960	-	157,204	22,949	180,153
Muebles y enseres	52,487	45,665	-	98,152	78,194	176,346
Equipos diversos	9,748	138	-	9,886	409	10,295
	<u>457,413</u>	<u>462,634</u>	<u>-</u>	<u>920,047</u>	<u>489,423</u>	<u>1,409,470</u>
Valores netos	<u>13,173,873</u>			<u>12,739,821</u>		<u>12,930,225</u>

- (a) La Compañía mantiene vigente seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las instalaciones, mobiliario y equipos no pueda ser recuperado.
- (c) La Compañía mantiene bajo contratos de arrendamiento financiero por adquisición de una edificación en el periodo 2012 (ver nota 12 (a)).
- (d) La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se ha debitado al estado del resultado integral como sigue (expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de ventas (nota 16)	326,876	314,683
Gastos de administración (nota 17)	162,547	147,951
Total	<u>489,423</u>	<u>462,634</u>

10. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Facturas por pagar en soles	5,460,059	2,238,296	3,236,572
Facturas por pagar en dólares	630,314	1,552,304	707,280
Totales	<u>6,090,373</u>	<u>3,790,600</u>	<u>3,943,852</u>

Las cuentas por pagar comerciales están referidas principalmente a facturas a proveedores locales y del exterior, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, se originan principalmente por la adquisición de equipos de computo de la marca Canon, Epson, Forza, entre otras, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantía específica.

11. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Tributos por pagar	9,973	23,235	42,272
Remuneraciones por pagar	-	11,768	15,171
Participaciones por pagar	13,402	39,800	601,151
Otras cuentas por pagar	59,780	56,061	19,220
Totales	<u>83,155</u>	<u>130,864</u>	<u>678,814</u>

12. Crédito bancario

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

Entidad financiera	Tasa de interés promedio	Vencimiento	Moneda de origen	Deuda en moneda de origen	2014		2013		Al 1 de enero de 2013	
					Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Arrendamiento financiero										
BBVA Banco Continental	7.30%	11/04/2019	US\$	899,593	578,901	2,109,983	504,198	2,415,791	428,322	2,880,412
BBVA Banco Continental	8.00%	16/10/2019	US\$		305,816	3,622,010	695,935	3,798,879	644,853	4,837,352
Totales					884,717	5,731,992	1,200,133	6,214,670	1,073,175	7,717,764

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está referido a dos contratos de arrendamiento financiero suscrito con una entidad financiera local para adquirir cuatro vehículos (ver nota 9 (c)), están denominados en dólares estadounidenses. Las cuotas del arrendamiento financiero son pagados en forma mensual.

13. Fraccionamiento tributario

Con fecha 04 de mayo de 2012, SUNAT emitió la Resolución de Intendencia No. 0210170015859, mediante la cual aprobó la solicitud de aplazamiento y/o fraccionamiento tributario presentada por Supertec S.A.C. El monto de la deuda tributaria acogida fue de S/360,787 a pagarse en 72 cuotas mensuales a partir de junio del 2012, con la tasa de interés del 80% de la TIM.

La conformación de la deuda es la siguiente en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
Deuda corriente	83,568	83,568	83,568
Deuda no corriente	201,931	168,431	251,999
Total	<u>285,499</u>	<u>251,999</u>	<u>335,567</u>

14. Capital

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía está representado por 4,100,000 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.
- (b) La estructura de participación de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Del 40.01% al 50.00%	<u>2</u>	<u>100.00</u>
Total	<u>2</u>	<u>100.00</u>

- (c) En Junta General de Accionistas se acordó la distribución de dividendos por un importe de S/.745,850.

15. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

16. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	315,014	517,833
Servicios prestados por terceros	1,187,930	1,948,937
Cargas diversas de gestión	1,506,794	958,415
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo (nota 9)	326,876	314,683
Totales	<u>3,336,614</u>	<u>3,739,868</u>

17. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	210,009	345,222
Servicios prestados por terceros	576,122	887,421
Tributos	43,668	50,890
Cargas diversas de gestión	1,645,468	828,277
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo (nota 9)	162,547	147,951
Totales	<u>2,637,814</u>	<u>2,259,761</u>

18. Impuesto a las ganancias

La Compañía registra el impuesto a las ganancias corriente de acuerdo a lo indicado en la nota 2.13. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral por los años 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable	1,898,438	457,705
Adiciones	32,449	95,479
Utilidad tributaria	<u>1,930,887</u>	<u>553,184</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>579,266</u>	<u>165,955</u>

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

19. Situación tributaria

- (a) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas en el año 2014 es de 30 por ciento. A partir del 1 de enero del 2015 se ha modificado esta tasa, lo cual se explica en el párrafo (e).

Si la compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, le será aplicable el Impuesto a los dividendos ascendente a 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, toda suma o entrega en especie efectuada por la compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectas al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento, a cargo de la empresa.

- (b) Los ejercicios fiscales del 2009 al 2014 están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados del año de la afectación o resultados acumulados, según corresponda.

- (c) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a la compañía es de 18%, el cual incluye 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal).

- (d) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (e) Mediante la Ley N° 30296, publicado el 31 de diciembre de 2014, se ha incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:

- Se incorpora un supuesto por el cual no se aceptará el costo computable sustentado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante la SUNAT les haya notificado la baja de su inscripción en el RUC.
- En el caso del Impuesto a las rentas empresariales (llamadas de 3ª Categoría), se aprobaron las siguientes tasas en los próximos años:

Renta imponible de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	28.0%
2017 y 2018	27.0%
2019 y siguientes	26.0%

- Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidades de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	6.80%
2017 y 2018	8.00%
2019 y siguientes	9.30%

- Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente resultante deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.
- (f) A partir del 1 de enero de 2015, entra en vigencia la Ley N° 30264, por la cual se establece, entre otros, un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones, para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta, permitiendo aplicar una depreciación anual del 20% siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan ciertas condiciones.

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

- (g) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, el cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras, y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos de compras electrónico. Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.
- (h) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

20. Contingencias

En opinión de la Gerencia General de la Compañía y según su Asesor Legal, la compañía no presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias al 31 de diciembre de 2014.

21. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como caja a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio.

En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores en el libro del efectivo, cuentas por cobrar y por pagar y patrimonio son sustancialmente similares a sus valores razonables.

22. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengan tasas de interés variable que fluctúan dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado. Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de instituciones financieras de primer nivel cuyos pasivos tienen vencimientos a corto plazo y largo plazo, (ver nota 12).

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido

a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que adquiere, compra mercaderías y materias prima en moneda extranjera.

La Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una posición activa neta en moneda extranjera por US\$21,200 (posición pasiva neta de US\$1,147,242 de diciembre de 2013 y posición pasiva neta de US\$894,260 al 1 de enero 2013), ver nota 4.

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con su proveedor, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos e instituciones financieras y las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a las cuentas bancarias, la Compañía, mantiene cuentas bancarias en diversas entidades financieras de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local, por lo que no representan riesgo crediticio. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, estas se originan principalmente por la venta venta de equipos de computo (ver nota 6); la Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables. (Ver nota 12).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento (expresado en nuevos soles):

Vencimientos	Sobregiro y pagares bancarios	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Créditos bancarios	Fraccionamiento tributario
Al 31 de diciembre de 2014					
Hasta 1 año	3,049,240	6,090,374	83,155	884,717	83,568
Mas de 1 año				5,731,992	201,931
Total	3,049,240	6,090,374	83,155	6,616,709	285,499
Al 31 de diciembre de 2013					
Hasta 1 año	4,326,729	3,790,600	130,864	1,200,133	83,568
Mas de 1 año				6,214,670	168,431
Total	4,326,729	3,790,600	130,864	7,414,803	251,999
Al 31 de enero de 2013					
Hasta 1 año	6,683,218	3,943,852	677,814	1,073,175	83,568
Mas de 1 año				7,717,764	251,999
Total	6,683,218	3,943,852	677,814	8,790,939	335,567

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	2014	2013
Total endeudamiento	5,933,923	6,383,101
Menos:		
Efectivo	(1,043,420)	(2,959,326)
Deuda neta	4,890,503	3,423,775
Total patrimonio	7,070,165	6,496,843
Índice deuda / capital	0.69	0.53

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, (notas 14 y 15).

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de la aprobación para su emisión (nota 1), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.